

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A
LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA
ROO DEL VEINTISIETE DE MAYO DE
2019.**

NÚMERO. ACT/PLENO/27/05/2019

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día veintisiete de mayo de dos mil diecinueve, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Presentación de la actualización al Padrón de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.
5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Evento de premiación del 12º Concurso de Dibujo Infantil "Los Valores de la Transparencia y la Protección de tus Datos Personales 2018".
6. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 6.1. Propuesta para realizar el "Curso-Taller de Sistema de Gestión de Seguridad".
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la

Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el siete de mayo del 2019, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Pleno.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el siete de mayo del 2019.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/27/04/19.01	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el día siete de mayo del año 2019, procediendo a la firma de la misma.
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.1. Presentación de la actualización al Padrón de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Con la finalidad de mantener actualizado el Padrón de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se da cuenta de la presentación por parte de la Coordinación de Vinculación del Directorio actualizado del Padrón de Sujetos Obligados, correspondiente al año 2019, lo anterior, en cumplimiento al Acuerdo ACT/PLENO/06/02/18.02 emitido por este Pleno en su sesión ordinaria del seis de febrero del 2018, en la que acordó que sería la citada Coordinación la responsable de realizar un análisis a la normativa legal en la que se haya ordenado la extinción o en su caso, creación de nuevas entidades gubernamentales, partidos políticos y/o personas físicas o morales que reciba y ejerza recursos públicos, las cuales dadas su naturaleza jurídica y administrativa deban ser consideradas sujetos obligados, en este sentido, luego del citado análisis y emisión de los correspondientes dictámenes, los cuales tuvieron previamente y fueron validados por este Pleno, se les presenta para su aprobación el Padrón de Sujetos Obligados 2019 y posteriormente se pueda proceder a su publicación en nuestro sitio web.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/27/05/19.02	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad, la actualización del Padron de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, correspondiente al año 2019, procedase a su publicacion en la pagina web de este Instituto.
---	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto. – Como siguiente punto del orden del día es el marcado con número cinco, en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, con el relativo siguiente:

Punto específico:

5.1. Evento de premiación del 12º Concurso de Dibujo Infantil “Los Valores de la Transparencia y la Protección de tus Datos Personales 2018”.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Dando seguimiento a las diversas etapas de la décima segunda edición del Concurso de Dibujo Infantil “Los Valores de la Transparencia y la Protección de tus Datos Personales 2018”, en la que, luego del proceso deliberativo del Jurado Calificador tenemos ya a las niñas y niños que resultaron ganadores, todo lo anterior, derivado de un intenso trabajo emprendido por parte del personal de este Instituto y particularmente de la Coordinación de Capacitación, ya que desde la emisión de la Convocatoria en el mes de septiembre del año 2018, comenzamos a trabajar en los diversos Cursos de Verano, así como en espacios brindados por instancias municipales, estatales, y planteles educativos de nivel primaria en diversos municipios del Estado.

Es por ello, que se somete a consideración del Pleno realizar el próximo cinco de junio del año en curso, la ceremonia de Premiación del citado Concurso en las instalaciones de la Sala de Capacitación de este Instituto, al que serán convocados, a través de los Directores de las escuelas, las niñas y los niños ganadores, el jurado calificador y maestros de los menores que deseen acompañarnos. De conformidad con lo anterior, se deberán considerar los gastos inherentes a este evento, como lo son: los premios aprobados en la Convocatoria, el traslado y hospedaje de los niños de otros municipios que resultaron ganadores, acompañados por uno de sus padres, lona alusiva a la premiación para el presídium y el diseño e impresión de reconocimientos.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a consideración y votación del Pleno de este Instituto, la exposición de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/27/05/19.03</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad realizar la ceremonia de premiación del 12º Concurso de Dibujo Infantil “Los Valores de la Transparencia y la Protección de tus Datos Personales 2018”, a efectuarse en las instalaciones de la Sala de Capacitación de este Instituto, el día cinco de junio del año en curso.</p> <p>Se acuerda realizar el pago de los gastos inherentes a su realización como lo serán, los premios aprobados en la Convocatoria, el traslado y hospedaje de los niños de otros municipios que resultaron ganadores, acompañados por uno de sus padres, la lona alusiva a la premiación para el presidium y el diseño e impresión de reconocimientos.</p>
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva proceda a la lectura del siguiente punto del orden del día.

6. Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto. – Como siguiente punto del orden del día es el marcado con número seis, en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, con el relativo siguiente:

Punto específico:

6.1. Propuesta para realizar el “Curso-Taller de Sistema de Gestión de Seguridad”.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Con el objetivo de que los Organismos Garantes de la Región Sureste, den cabal cumplimiento a lo previsto en el artículo 34 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, relativo a la puesta en marcha de sus Sistemas de Gestión de Seguridad, se acordó en la última sesión de trabajo de la Región que los Responsables de los tratamientos de Datos Personales de los Organismos Garantes de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, recibirán por parte de la Subdirección de Verificación en Materia de Datos Personales, adscrito a la Dirección General de Investigación y Verificación, de la Secretaría de Protección de Datos

Personales del INAI, el Curso-Taller "Sistema de Gestión de Seguridad". Para ello, se determinó que Chetumal sea la sede del curso, mismo que se propone realizar el día treinta y uno de mayo del año en curso, en la Sala de Capacitación de este Instituto, el cual tendrá una duración de cinco horas.

El contenido temático, para este Curso-Taller, será el siguiente:

- Introducción: El alcance de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- Conceptos y figuras fundamentales;
- Deber de seguridad;
- Inventario de datos personales;
- Análisis de riesgos, análisis de brecha y plan de trabajo;
- Sistema de Gestión de Seguridad.

De conformidad con lo anterior, se propone que a través de la Directora de Datos Personales de este Instituto, se coordine su organización, convocando para ello, la asistencia del personal responsable del tratamiento de datos personales de este Instituto, así como para brindar la atención que requiera el expositor del INAI y los servidores públicos que vendrán de los Estados de Campeche y Yucatán. Debiendo considerarse los gastos inherentes a su realización.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a consideración y votación del Pleno de este Instituto, la exposición de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/27/05/19.04</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad realizar el Curso-Taller de Sistema de Gestión de Seguridad, impartido por la Dirección General de Investigación y Verificación, de la Secretaría de Protección de Datos Personales del INAI, el cual tendrá verificativo el día treinta y uno de mayo del año en curso, en la Sala de Capacitación de este Instituto, con una duración de cinco horas. Con la asistencia de los Responsables de los tratamientos de Datos Personales de los Organismos Garantes de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Se aprueba el pago de los gastos inherentes a su realización.</p>
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

7.- Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto. – Como siguiente punto del orden del día es el marcado con número siete relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Durante el mes de mayo se tienen programadas una serie de actividades de gestión institucional, las cuales expongo y someto a consideración de este Pleno, con la finalidad de atenderlas en tiempo y forma, consistente en las siguientes:

- Se propone sostener reuniones de trabajo con el personal de la unidad de transparencia del Municipio de Cozumel, los días treinta y treinta y uno de mayo del año en curso, a la que asistiremos el de la voz, en compañía del Director de Ponencia Lic. Nassim Farah Castillo, así como considerar para el traslado al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares.
- Se somete a consideración comisionar a la Directora de Ponencia Lic. Dafne de los Ángeles González Castillo, para que el día treinta y uno de mayo de 2019, acuda a la ciudad de Mérida, a realizar diversas gestiones ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Yucatán.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de este Pleno, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/27/05/19.05</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se aprueba que el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, sostenga reuniones de trabajo con el personal de la unidad de transparencia del Municipio de Cozumel, los días treinta y treinta y uno de mayo del año en curso, a la que asistirá en compañía del Director de Ponencia Lic. Nassim Farah Castillo, así como se comisiona para el traslado de los servidores públicos al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares.• Se aprueba comisionar a la Directora de Ponencia Lic. Dafne de los Ángeles González Castillo, para que el día treinta y uno de mayo de 2019, acuda a la ciudad de Mérida, a realizar diversas gestiones ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Yucatán. <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no solo los días de las actividades, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.</p>
---	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

8. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número ocho, tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las once horas con cinco minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno.

[Handwritten signature]
José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente



[Handwritten signature]
Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada

[Handwritten signature]
Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada

[Handwritten signature]
Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA COMISION CIYA, ACTA AQUI SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA PLENO EN SU SESION ORDINARIA DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL 2019; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

